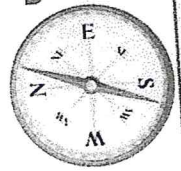


60

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE B

**JORGE OSWALDO SAL AVILA**  
JORGE OSWALDO SAL AVILA  
3 Avenida Zona 2 Chojojin  
Chimaltenango, Chimaltenango.  
Factura De Pequeño Contribuyente  
No Genera Derecho A Crédito Fiscal



Nº 000058

NIT.: 4467583-6

DIAS	MES	AÑO
28	Feb.	2020

NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural  
 DIRECCIÓN: 12 av. 11 - 11, Zona 1. NIT.: 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios técnicos prestados en el	
	Departamento de Monumentos Prehispanicos y	
	coloniales del Instituto de Antropología e Historia de	
	la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural	
	correspondiente al mes de febrero de 2020. según Contrato	7,500.00
	<b>TOTAL Q.</b>	<b>7,500.00</b>

Total en Letras: siete mil quinientos quetzales exactos.  
 Imprenta La Chimalteca 1 Nit: 10343509-3 Tels: 4194-0854/ 4326-4408 del 51 al 75  
 Auto. según Res. 2019-1-61-1059285 de fecha 07/09/2019 VENCE 07/09/2021 SAT.  
 ORIGINAL: Cliente  
 DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 28 de Febrero 2020

Informe No.02-2020

**Licenciado:**  
**Eleuterio Cahuec Del Valle**  
**Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural**  
**Su Despacho**

Estimado Licenciado Cahuec:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 259-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 001-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00058.

Actividades Realizadas:

1. Opinión Técnica a razón de trámite de Solvencia profesional para el Lic. Mynor Silvestre Aroche, Co-director del Proyecto la Florida Namaan, aldea el Naranjo, Temporada 2019. Referencia Opinión Técnica NO.05-2020/OA, Sección Ceramoteca, de fecha 22/01/2020.
2. Colaboración en Opinión Técnica a razón de Traslado de materiales del Dr. Edwin R. Román, Director del Proyecto Arqueológico Sur de Tikal, Petén. Referencia Opinión Técnica NO.11-2020/OA, Sección Ceramoteca, de fecha 22/01/2020
3. Oficio a razón de solicitar Insumos al departamento de Contabilidad. para uso en Ceramoteca, Oficio DEMOPRE NO. 4-2020/OA, de fecha 23. 01. 2020.
4. Colaboración en Opinión Técnica a razón de Traslado de materiales del para la Licda. Leslie Yvonne Putzeys, Directora del Proyecto de Rescate Arqueológico en la Séptima Avenida entre sexta y octava calle, zona 1, Guatemala. Referencia Opinión Técnica NO.13-2020/OA, Sección Ceramoteca, de fecha 27/01/2020.
5. Colaboración en Opinión Técnica a razón de cambio de Vehículo Traslado de materiales del para el Dr. Francisco Estrada Belli, Director del Proyecto Arqueológico Holmul, Guatemala. Referencia Opinión Técnica NO.14-2020/OA, Sección Ceramoteca, de fecha 27/01/2020.
6. Nombramiento para dar acompañamiento el día martes 4 de febrero a traslado de materiales por el Proyecto Arqueológico Holmul. Referencia; Nombramiento DEMOPRE No. 01-2020/LICC. Emitida en fecha: 29. 01. 2020.

Otras actividades realizadas:

1. Colaboración con actividades propias de la Ceramoteca y de las del Departamentos de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del DEMOPRE.
3. Trabajos de apoyo en elaboración de memoria histórica de documentos sobre Cuenca Mirador, PRIAMPEG.
4. Re embalaje, re etiquetado y conservación de materiales arqueológicos.

Resultados Obtenidos:

1. Puesta en valor de los bienes patrimoniales.
2. Colaboración en las actividades del Departamentos de Monumentos Prehispánicos y Coloniales (DEMOPRE).
3. Control y resguardo de bienes culturales.
4. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca y DEMOPRE.
5. Apoyo en trabajos de la Biblioteca Nacional.



*Lic. Jorge Mario Ortiz*  
JEFE

Vo.Bo.

Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Jorge Oswaldo Sal Avila.